



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Barranquilla

Estado No. 10 De Lunes, 21 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310300220200004200	Tutela	Angelica Matilde Oñoro Acosta	Cnsc..	18/09/2020	Auto Concede / Rechaza Impugnacion - Concede Impugnación Presentada Por La Accionante.Remite Al Superior.
08001310300220200004300	Tutela	Diosilda Robles Villa	La Nacion Superintendencia Nacional De Salud	18/09/2020	Auto Concede / Rechaza Impugnacion - Concede Impugnación Presentada Por El Apoderado De La Parte Accionante. Envía Al Superior.

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 21 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA GUERRA

Secretaría

Código de Verificación

5560bbc6-a9d8-412c-b0e7-534bc73c1080